

Medio centenar de reconocidos profesionales exigen al Gobierno de Aragón que mantenga el concurso Pensar el Paisaje

Publicado 25-05-2012

A la convocatoria del CDAN-Fundación Beulas se presentaron más de 100 proyectos internacionales.

Más de 50 profesionales vinculados al mundo del arte, la arquitectura y las ciencias han reclamado al Gobierno de Aragón que restituya el concurso para la Ayuda a la Investigación Pensar el Paisaje 2011. Hace un mes el Ejecutivo suspendió sin previo aviso esta convocatoria internacional después de que más de un centenar de profesionales elaboraran durante el pasado año sus propuestas. Ahora estos afectados han creado una plataforma que pide al Gobierno aragonés que reconsidere su postura.

Para ello han dirigido una carta abierta a la presidenta del Ejecutivo, Luisa Fernanda Rudi, al director y presidenta del CDAN-Fundación Beulas, Antonio González y Dolores Serrat, la alcaldesa de Huesca, Ana Alós, y el presidente de la Diputación de Huesca, Antonio Cosculluela. "Entendemos que la convocatoria no ha sido adecuadamente resuelta. Ante esto, queremos transmitirles cómo esta decisión infravalora el campo de

la investigación, y la labor de desarrollo y ampliación de conocimientos del arte contemporáneo, la naturaleza y el paisaje", reza la misiva. Numerosas convocatorias se han visto afectadas por la crisis, pero mientras algunas de ellas han sido canceladas, otras han permanecido inalteradas o han buscado fórmulas intermedias como su transformación en citas bianuales.

Los profesionales afectados, procedentes de la investigación y la industria creativa, estiman que la cancelación del concurso es una "decisión equivocada" que desmerece el trabajo de las instituciones. "Solo puede dejar en mal lugar la seriedad de las mismas, y por ende al mismo Aragón", añade la carta abierta. La misiva está firmada por reconocidos arquitectos, artistas arqueólogos, biólogos, historiadores, fotógrafos y paisajistas de países tan diversos como Reino Unido, México, Argentina o España.

. Las bases de la convocatoria siguen accesibles en la Web del CDAN:
<http://www.cdan.es/cdan-P00.asp?IdNodo=2645>